



El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2024, ha acordado, de conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria, hacer pública la relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la de concurso, desglosada esta última conforme a los apartados y subapartados del baremo de méritos.

GARCÍA VELÁZQUEZ, SUSANA		PUNTUACIÓN
FASE DE OPOSICIÓN		84
FASE DE CONCURSO		55.24
Antigüedad	En el Parlamento	7.99
	En otras administraciones	0
Experiencia		12.25
Formación	Acciones formativas	25
	Idiomas	0
Titulación		7
Grado personal consolidado		3
CALIFICACIÓN FINAL		139.24

GARCÍA ARMENDÁRIZ, ÓSCAR JULIÁN		PUNTUACIÓN
FASE DE OPOSICIÓN		101.8
FASE DE CONCURSO		23.46
Antigüedad	En el Parlamento	3,56
	En otras administraciones	0
Experiencia		0
Formación	Acciones formativas	11.9
	Idiomas	0
Titulación		5
Grado personal consolidado		3
CALIFICACIÓN FINAL		125.26

Código Seguro De Verificación	k5zey9ddhxmwr+V5S8TEHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María de la Hera Aranda	Firmado	02/12/2024 09:12:13
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





En el plazo de 20 días naturales, a contar desde la publicación de la presente relación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, las citadas personas deberán presentar en el Registro General de la Cámara los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria.

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 2 de diciembre de 2024
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: Ana María de la Hera Aranda

Código Seguro De Verificación	k5zey9ddhxmwr+V5S8TEHQ==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María de la Hera Aranda			Firmado	02/12/2024 09:12:13
Observaciones				Página	2/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

